H. AYUNTAMIENTO DE AQUILA, ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 28 (VEINTIOCHO) DE MARZO DE 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS).

ADMINISTRACIÓN 2021-2024.

En la Cabecera Municipal de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 09:00 nueve horas con cero minutos del día 28 veintiocho de marzo de 2023 dos mil veintitrés, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Aquila, Estado de Michoacán de Ocampo, en el recinto oficial de Sala de Cabildo que integra el Palacio Municipal, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo, con fundamento en el artículo 1, 2, 14, 16, 17, 35, fracción I, 36, 37, 38, 40, 64, fracción IV y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo cual el Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén, exhorta al Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías, para que dé lectura al orden del día, mediante la cual se sujetará la presente Sesión Ordinaria de Cabildo y que a la letra dice: ------

ORDEN DEL DÍA
Pase de lista
II Instalación del quórum legal de la asamblea
III Aprobación del orden del día
IV Lectura del acta anterior de la Sesión Ordinaria número 70,
de fecha 22 de marzo de 2023, para su aprobación o
rectificación
V Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la
Cuenta Pública Anual del Ejercicio Fiscal 2022, así como su
remisión a la Auditoría Superior de Michoacán de Ocampo
VI Asuntos generales
kui ol de le essión

Página 1 de 5

dencia S/N Col. Centro · Aquila, Mich. · C.P. 60870

nitta A.A.G.





SECRETARÍA

I.- PASE DE LISTA. Para iniciar con el primer punto del orden del día, el Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén, quien preside la Sesión, solicita al Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías, realice el pase de lista de asistencia de los integrantes del H. Ayuntamiento, el Secretario Municipal procede a realizar el pase de lista en los siguientes términos: Ing. José María Valencia Guillén, Presidente Municipal, Profra. María Librada Ramírez Juan, Síndica Municipal, los regidores y regidoras municipales Lucas Flores Tolentino, Jeniffer Alondra Aguilar Gutiérrez, Marcelino Vázquez Zapién, Aida Liliana Cruz Meráz, Profr. Cristóbal Leyva Ávila, Yazmín Elizabeth Anguiano Domínguez y Mtra. María Xóchitl Álvarez Méndez, una vez hecho lo anterior se comprueba la presencia de la totalidad de los miembros del Ayuntamiento. - - - - - -II.- INSTALACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA ASAMBLEA Para desahogar el punto número dos del orden del día, el Profr Alejandro Rosales Farías, Secretario Municipal, informa que, emanado del punto anterior, la asistencia de los miembros del Cabildo es de un total de nueve integrantes, por lo tanto, se cuenta con el quórum legal como lo exige el dispositivo legal 37 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, por lo que el Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén, declara la validez para la instalación de la Sesión Ordinaria, quedando facultada para resolver los puntos del orden del día propuesto para tales efectos, por tanto, los acuerdos que se tomen, serán obligatorios para presentes, ausentes y disidentes, iniciando formalmente los trabajos de la Sesión Ordinaria número 71. - - - -III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Como tercer punto del orden del día, el Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías, somete a consideración de los integrantes del Cabildo el correspondiente orden del día, sometiéndolo a votación directa, IV.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 70, DE FECHA 22 DE MARZO DE 2023. Para dar cumplimiento con el cuarto punto del orden del día, por órdenes del Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén, interviene el Profr. Alejandro Rosales Farías Secretario

----- RESOLUCIONES -----

Página 2 de 5

unicipal, a efecto de solicitar la dispensa de lectura del Acta



SECRETARÍA

y que ésta a su vez se tenga por aprobada, por lo tanto, se somete (a votación, solicitando que de manera económica sírvanse a manifestarlo levantando la mano los que estén por las afirmativas. -Por unanimidad de votos, los miembros de Cabildo dispensan la lectura del Acta número 70 de la Sesión Ordinaria de fecha 22 de marzo de 2023, y se tiene por aprobada la misma. - - - - - - -V.- Para dar cumplimiento, desarrollo y desahogo del punto número quinto del orden del día el Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén, toma la palabra con la finalidad de dar cumplimiento a los artículos 33, 34 y 42 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo, para lo cual exhibe al Ayuntamiento a través del Tesorero Municipal Arq. Rafael Birrueta Cázarez, los estados financieros y todos los expedientes que integran la cuenta pública anual del ejercicio 2022, para su debida glosa, es decir, para su revisión, análisis y aprobación en su caso. -----En ese sentido, interviene el Arq. Rafael Birrueta Cázarez, Tesorero Municipal, para efectos de entregar a cada uno de los integrantes del Cabildo un Anexo ejemplar de la Cuenta Pública Solicitando al finalizar el Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén, se someta a votación de los miembros del H. Ayuntamiento la aprobación de lo anteriormente fundado y motivado. -----El Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías, por indicaciones de la presidencia, solicita a los miembros del Ayuntamiento, que una vez analizada y deliberada la propuesta planteada por el Presidente Municipal, emitan su votación de manera económica, los que estén por las afirmativas, sírvanse

> PUNTO DE ACUERDO: El Secretario Municipal informa a la presidencia, que una vez analizado y deliberado el punto planteado, el H. Cabildo aprueba por unanimidad de votos la Cuenta Pública Anual del Ejercicio Fiscal 2022 junto con sus Anexos, en consecuencia, remítase a la Auditoría Superior de Michoacán de Ocampo para los efectos legales procedentes.



Página 3 de 5





VI.- ASUNTOS GENERALES. Como sexto punto del orden del día, el Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías, por órdenes de la presidencia, manifiesta si existe algún asunto o tema que exponer por algún integrante del Cabildo en esta Sesión Ordinaria, lo haga, levantando su mano únicamente los que tengan El Secretario Municipal Profr. Alejandro Rosales Farías, informa a la presidencia, que no existen más puntos que tratar y desahogar por los integrantes de este H. Ayuntamiento. ------VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Siendo las 11:32 once horas con treinta y dos minutos del día de su celebración, el Presidente Municipal Ing. José María Valencia Guillén, declara formalmente clausurada la presente sesión, levantándose la presente acta para debida constancia, la cual previa aprobación, firman al calce y al margen los que en ella intervinieron, consideraron y quisieron ----- DOY FE -----

ESTADO DE MICHOACAN MUNICIPIO DE AQUILA SECRETARIA MUNICIPA. 2021-2024

Profr. Alejandro Rosales Farías

Secretario del H. Ayuntamiento

ESTADO DE MICHOACAN MUNICIPIO DE AQUILA SINDICALÍA MUNICIPAL 2021-2024

ESTADO DE MICHOACAN

MUNICIPIO DE AQUILA RESIDENCIA MUNICIPING. José Maria Valencia Guillér 2021-2024

Valencia Guillén Profra. Maria Librada Ramirez Juan

Presidente Municipal

Síndica Municipal

C. Lucas Flores Tolentino

C. Jeniffer Alondra Aguilar Gutiérrez

Primer Regidor

Segunda Regidora

C. Marcelino Vázquez Zapién

Tercer Regidor

C. Aida Liliana Cruz Meráz

A.L.C.M.

Cuarta Regidora

Página 4 de 5





ofr. Cristóbal Leyva Ávila C. Yazmín Elizabeth Ánguiano Domínguez

Quinto Regidor

Sexta Regidora



Mtra. María Xóchitl Álvarez Méndez

Séptima Regidora





--- LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA ORDINARIA SESIÓN DE LA NÚMERO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE AQUILA 2021-2024, ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, QUE CONSTA DE 05 FOJAS, CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2023. CONSTE. - - - -

Página 5 de 5

